

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1361

FECHA: 20.03.2019

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

DECANOS

Mg. MARÍA ROSAURA PERALTA LINO

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO (e)

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

ENTIDAD FUNDADORA

Mg. CARMEN ELISA DURAND PARDO, rscj.

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accessitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1361 del 20 de marzo de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 10, 20, 55 y 162 del Reglamento Académico de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
2. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales a la carga académica 2019-I* de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, y Actividades Académicas.
3. Aprobó por unanimidad, conferir 17 Grados Académicos de Bachiller Automático, 25 Títulos Profesionales y 02 Grados Académicos de Maestro.
4. Aprobó por unanimidad el *Diagnóstico del Grado de Cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015*, para el Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de calidad de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (SGC-UNIFE); con el que se da cumplimiento a la primera parte de la Etapa 01 de la Consultoría Especializada de la empresa Consultora JESÚS MONTÁÑEZ.
5. Aprobó por unanimidad el PROGRAMA DE BECAS correspondiente al año 2019, de conformidad con el Reglamento del Programa de Becas, Categorización y Recategorización de las Estudiantes de UNIFÉ, según el siguiente detalle:

BENEFICIO OTORGADO	ESTUDIANTES
Becas Regulares	
<ul style="list-style-type: none"> • Beca Completa (BC) = 10 • Beca Completa por Orfandad (BC.Orf.) = 2 • Beca Parcial (BP) = 23 • Beca Parcial por Orfandad (BP.Orf.) = 1 	36
Beca de Estímulo por Excelencia Académica (B.E.EXC) = 102	102
Becas – Personal UNIFÉ Completa	
<ul style="list-style-type: none"> • Descuento por hija de trabajador UNIFÉ (H.deT) = 2 • Descuento por hija de trabajador UNIFÉ – Beca Completa (H.deT. B.C) = 1 • Descuento por hija de docente (H.de doc) = 4 	7
Descuento por tener una hermana estudiando en UNIFÉ (Hna.)= 12	12
TOTAL	157

6. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades en los siguientes eventos:

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora:
 - En la *conferencia sobre la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI y su rol como parte del Estado*; evento a llevarse a cabo el 29 de marzo de 2019, en las instalaciones de la DINI.
 - En la presentación del concierto de piano del renombrado intérprete y compositor José Luis Nieto – Suite Iberia Isaac Arbéniz; evento



organizado por la Municipalidad de Lima y la Fundación Universitaria Iberoamericana – FUNIBER, a llevarse a cabo el 22 de marzo de 2019.

- En la Sesión Solemne realizada en conmemoración del Centenario Institucional de la Universidad Peruana Unión – UPEU, evento a realizarse el 30 de abril.
 - En la Sesión Ordinaria de Asamblea General de Rectores, convocada por la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, a llevarse a cabo el 11 de abril de 2019, en la Universidad Andina del Cusco – Cusco.
- Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en la *conferencia sobre la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI y su rol como parte del Estado*; evento a llevarse a cabo el 29 de marzo de 2019, en las instalaciones de la DINI.
7. Aprobó por unanimidad la designación de la Lic. Martha Leandra Guevara Castillo, docente de la Facultad de Psicología y Humanidades, como Coordinadora de Estudios Generales del Programa de Mujeres con Experiencia Laboral – PROMEL, a partir del 25 de marzo de 2019, asignándole 15 horas semanales para el desarrollo de dicha responsabilidad.
 8. Aprobó por unanimidad conceder año sabático a la Mg. María del Pilar Remy Simatovic, docente principal del Departamento Académico de Educación, del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020.
 9. Aprobó por unanimidad la ampliación de fechas para la inscripción, evaluación y matrícula del Programa de Complementación Académica en Educación, según detalle:

	DICE	DEBE DECIR
Inscripción	13 de marzo	20 de marzo
Evaluación de Admisión	14 de marzo	21 de marzo
Matrícula	20 de marzo	26 de marzo

10. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue **auspicio académico** al Hospital Víctor Larco Herrera para el desarrollo de la Jornada Científica *“Nuevas Tendencias en Psicología Clínica y de la Salud: 40 años fortaleciendo la salud psicológica”*, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de abril de 2019.
11. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue auspicio académico y económico (S/. 3,350.00 soles) al Colegio de Traductores del Perú, para el *I Encuentro Nacional de docentes de la carrera de Traducción e Interpretación*, evento a desarrollarse los días 17 y 18 de mayo de 2019.
12. Aprobó por unanimidad la conformación del Comité de Calidad de la Facultad de Arquitectura para el periodo 2019.

AUTORIDADES

- Dr. Arq. Victor Julio César Zenteno Begazo – Decano de la Facultad de Arquitectura.
- Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón - Directora del Departamento Académico de Arquitectura.



- Arq. Helka del Rocío Flores Aspiazu – Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura.

DOCENTES

- Arq. Jaime Ronald Aldama Ames (Principal).
- Arq. Rossana Eli Miranda North (Asociado).
- Arq. Marilene Terrones Díaz (Auxiliar).
- Mg. Arq. Carlos Enrique Cosme Mellarez (I-B).

ESTUDIANTES

- Srta. Anabellen Reyna Lazo Clemente (VI ciclo).
- Srta. Lisbeth Mariana Renteria Morillo (VI ciclo).
- Srta. Jamileth Eliane Tecsi Quispe (IV ciclo).

SECRETARIA

- Srta. Maritza Jesús Huaytalla Siuse.

13. Aprobó por unanimidad conceder licencia sin goce de haber de la Mg. Arq. Carmen Rocío Morales Aibar, docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura, del 25 de marzo de 2019 al 24 de marzo de 2020.
14. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Empresa Mitocode Network E.I.R.L y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, el mismo que tendrá vigencia de un año a partir de la suscripción de las partes.
15. Aprobó por unanimidad, encargar la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil de la Escuela de Posgrado, a la Mg. Gloria María Acosta Álvarez, del 01 de abril al 17 de julio de 2019, con una dedicación de 20 horas semanales para el desarrollo de dicha responsabilidad, así como la correspondiente bonificación al cargo.
16. Aprobó por unanimidad la extensión de la encargatura de la Dra. Ela Leila Del Socorro Estrada Oré, en la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética de la Escuela de Posgrado, del 01 de abril al 17 de julio de 2019, con una dedicación de 20 horas semanales para el desarrollo de dicha responsabilidad, así como la correspondiente bonificación al cargo.

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm